



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
(2014-2019) CRUZ ROJA VENEZOLANA**

ELABORADO POR:

Presidentes de Seccionales y Subcomités,
Directores Nacionales de Programas de
Cruz Roja Venezolana.

**PREPARACIÓN Y
DIRECCIÓN TÉCNICA:**

- Dra. Milagro Puertas de García.
- Lcdo. Michelle Detomaso (FICR).
- Dr. José Remerto Bruzual.
- T.S.U Ana Izarra.
- Lcdo. Fernando Gallardo.

DISEÑO:

- Samael Bracho.

AGRADECIMIENTO

El diseño, elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2014-2019, para el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la Cruz Roja Venezolana, requirió un esfuerzo mancomunado y la dedicación de todas las personas que participaron para lograr reunir, analizar y consensuar los diferentes ejes que lo engloban.

Este trabajo se logró realizar gracias a la disposición de los voluntarios y voluntarias, los órganos de gobierno y gestión de toda la Sociedad Nacional (SN), quienes aportaron cada uno sus experiencias para elaborar el PED de Cruz Roja Venezolana. Así se expresa y determina en equipo la misión y visión de nuestra SN, planteada en los tres objetivos estratégicos que permitirán fortalecer el trabajo humanitario que a diario cumplimos.

La Comisión del PED desea expresar un especial agradecimiento a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)

y al Comité Internacional de Cruz Roja (CICR) por todo el apoyo brindado para culminar exitosamente el PED.

Agradecemos con satisfacción el compromiso de todos los Comités y Subcomités en el esfuerzo realizado al asumir la responsabilidad del desarrollo institucional, traducido en una construcción de comunidades mejor preparadas y con herramientas para gestionar su autodesarrollo.

La comisión del PED estuvo compuesta por:

Dr. Mario Villarroel Lander, Dr. José Remberto Bruzual, Dr. Mario Santimone Dra. Milagro Puertas de García, Dr. Carlos Ruiz Pinto, Dra. Gladys Marisol Suárez, Lcda. Martha Parra, Dr. José Rafael Gómez Pinto, T.S.U. José Ramón González, T.S.U. Miguel Armas y T.S.U Ana Izarra.

Para la Comisión también es importante reconocer el compromiso, apoyo, dedicación y esfuerzo incansable del: Lcdo. Pedro Emilio Díaz, Dra. Gisela Ginnari y Lcda. Sonia Colmenárez.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA VENEZOLANA

El presente PED 2014-2019 se realizó sobre la base, coherencia y pertinencia de los documentos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de la Estrategia 2020 y del Marco de Acción Interamericano de la Cruz Roja 2012-2016, aprobado en la XIX Conferencia Interamericana de Montrouis, Haití, celebrada en marzo de 2012.

Este plan es un instrumento que señala el camino a seguir por la Sociedad Nacional, para alcanzar los niveles óptimos de eficiencia en su accionar humanitario, buscando una base estratégica que genere un impacto que permita disminuir los niveles de vulnerabilidad, violencia e inequidad, promoviendo el desarrollo integral sostenible en la sociedad civil.

Cruz Roja Venezolana está convencida de

que su labor es aliviar el sufrimiento humano a través de la prevención, mitigación y recuperación ante desastres y crisis, evitando que se produzcan en la medida de lo posible pérdidas humanas; pero al mismo tiempo estamos conscientes del compromiso que hemos asumido y que debemos sentar bases sólidas en el país para continuar promoviendo la cultura dirigida hacia la prevención, los valores y los principios humanitarios.

Por tal motivo debemos tener una visión a mediano y largo plazo, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables. Nuestra Sociedad Nacional está consciente de la necesidad de un desarrollo organizativo eficaz y eficiente que aborde todos los ámbitos del Movimiento para reflejarlo a nivel comunitario, logrando un desarrollo integral. Por esta razón se ha elaborado el PED 2014 – 2019, el cual

resulta de un trabajo en equipo participativo y concertado en el seno de la Cruz Roja.

El PED 2014 – 2019 toma como referencia los objetivos alcanzados en Plan Estratégico anterior y fusiona nuevas prácticas con los propósitos establecidos en la misión que, sin duda, permitirán seguir desarrollando el trabajo humanitario en conformidad con las necesidades reales de nuestro país, previa consulta exhaustiva en un proceso de amplitud y plena participación de todos los involucrados en la noble labor que cumple la Cruz Roja Venezolana

La Cruz Roja Venezolana reconoce que fortalecer y apoyar la labor de los voluntarios y voluntarias es una prioridad, ya que estos son el motor fundamental de nuestro movimiento, para llevar a cabo el cumplimiento de las metas trazadas en el presente PED.



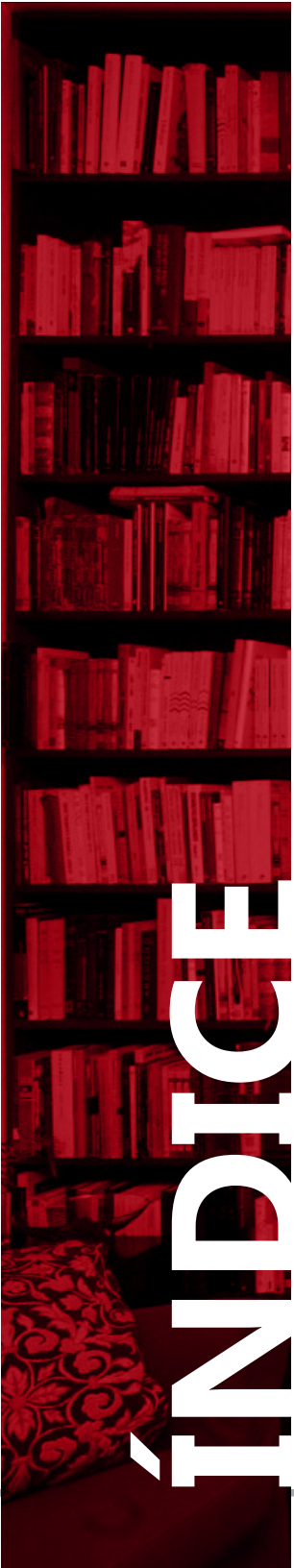
Dr. Mario Villarroel Lander
Presidente

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

SIGLAS

NOMBRE COMPLETO

ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APS:	Atención Primaria en Salud
APs:	Apoyo Psicosocial
AVC :	Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CICR:	Comité Internacional de la Cruz Roja
CRV:	Cruz Roja Venezolana
CPI:	Capacitación para Instructores
ECPD:	Educación Comunitaria para Preparación Desastres
EDAN:	Evaluación de Daños y Analisis de Necesidades
ENI:	Equipo Nacional de Intervención.
E2020	Estrategia 2020
FICR:	Federación Internacional de Sociedades de Cruz Roja y Media Luna Roja
GRD :	Gestión de Riesgos y Desastres
LGBT:	Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PA:	Primeros Auxilios
PED:	Plan Estratégico de Desarrollo
PBPI:	Personas en Búsqueda de Protección Internacional
PHAST:	Programa Transformación Participativa para la Higiene y Saneamiento
PIB:	Producto Interno Bruto
PVS:	Personas que Viven con Sida
PVV:	Personas que Viven con VIH
RITs:	Equipo Regional de Intervención
Sida:	Síndrome de Inmuno deficiencia Adquirida
SN:	Sociedad(es) Nacional(es)
SNP:	Sociedades Nacionales Participantes
SOPAC:	Comisión de Geociencia Aplicada del Pacífico Sur
SPAC:	Salud y Primeros Auxilios Comunitarios
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana



INTRODUCCIÓN	08
Organización del Plan Estratégico de Desarrollo	10
Marco Institucional	11
Marco Metodológico	12
VENEZUELA	13
Contexto Político, Socio Económico y Humanitario	
EL ENTORNO DE LA CRUZ ROJA	20
Misión	20
Visión	20
Objetivos	21
Nuestra Historia	22
Nuestro Presente	24
Nuestro Futuro	26
COMO TRABAJAREMOS	27
Una Organización Basada en Aprendizaje y Valores	29
Mayor Impacto	32
Mayor y mejor eficiencia, sostenibilidad y rendición de cuentas	32
Asociándonos con Otros	33
MATRIZ DEL MARCO	34
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis	34
Objetivo Estratégico 2: Posibilitar una vida sana y segura	42
Objetivo Estratégico 3: Promover la inclusión social y la cultura de la no violencia	50
MONITOREANDO EL PROGRESO, MIDIENDO LOGROS	60

INTRODUCCIÓN

La Cruz Roja Venezolana (CRV), fundada en 1895, es una de las sociedades con mayor tradición en el continente americano. Sus servicios humanitarios se sustentan en los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, extendiéndose a la totalidad del territorio nacional. Se trata de una organización humanitaria, líder en nuestro país en materia de prevención y alivio del sufrimiento de las personas vulnerables, manteniendo su independencia y colaboración con los poderes públicos.

Durante muchos años se ha priorizado por estimular los programas centrados en la salud y asistencia social, con énfasis a los servicios de hospitales, ambulatorios y enfermería; para ayudar a las personas más necesitadas en nuestras seccionales. Al correr del tiempo, se han impulsado igualmente los programas de socorro en casos de desastre, de voluntariado, juventud, salud y primeros auxilios en las comunidades, la difusión de los Principios y Valores humanitarios del Movimiento, el respeto al uso del emblema, el Derecho Internacional Humanitario, atención a migrantes, búsqueda, captación de recursos y cooperación y gestión de proyectos.

La Cruz Roja Venezolana fortaleció los programas de prevención y atención de desastres, posterior a las graves inundaciones de 1999, que afectaron a la población venezolana. Se logró responder con prontitud y eficacia a estos riesgos, y se decidió

mejorar la organización y programas relativos a las vulnerabilidades y los riesgos frente desastres y en el contexto urbano, así como en salud comunitaria, aprovechando en particular la metodología de Salud y Primeros Auxilios Comunitarios (SPAC). En una visión integral, se ha incluido la educación en VIH/Sida, la reducción de la violencia y la discriminación y acciones ligadas al fenómeno migratorio, así como una mayor promoción de los principios y valores asociados con el Movimiento, el voluntariado, la juventud y el respeto por la dignidad humana. Todo esto para responder a los nuevos retos humanitarios.

El Plan Estratégico de la Cruz Roja Venezolana fue elaborado con la participación de todos los integrantes de la Sociedad Nacional, para presentar un conjunto de iniciativas de forma coherente y práctica. En su elaboración se tomaron en cuenta las recomendaciones de la Estrategia 2020 de la Conferencia Interamericana de la Cruz Roja, celebrada en Montrouis (Haití) en 2012, el Plan de Acción Interamericano 2012/2016, así como las tendencias globales regionales y nacionales.

Todo esto nos invita a la reflexión sobre los cambios a realizar en la organización para enfrentar los nuevos retos ante un entorno dinámico y complejo, el cual obliga a procesos de cambio más flexibles y adecuados a los nuevos requerimientos, orientando a la Cruz Roja Venezolana al cumplimiento de su cometido humanitario. Por ende, el Plan Estratégico incluye mecanismos de



monitoreo, seguimiento y evaluación, así como indicadores y acciones facilitadoras.

El Plan Estratégico tiene el propósito de

incrementar la visibilidad e imagen de la Sociedad Nacional y de esta forma asegurar su sostenibilidad en todas las seccionales, la aceptación de la

población en general, fortaleciendo la relación local a través de sus líderes, voluntarios y jóvenes.

DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

1^{ERA} SECCIÓN

Contempla un análisis general del contexto del país, examinando tendencias humanitarias claves, los desafíos y las nuevas directrices de cooperación para el desarrollo. Observa particularmente las causas de la creciente vulnerabilidad y considera los principales retos que enfrenta la Sociedad Nacional en el cada vez más competitivo contexto humanitario.

2^{DA} SECCIÓN

Presenta un esbozo de las principales recomendaciones, resultados de estudios y análisis realizados a lo interno y externo de la Cruz Roja, destacando los problemas más prevalentes y urgentes que afectan el desarrollo organizacional, el posicionamiento estratégico y operativo, y los procesos de planificación de la Sociedad Nacional.

3^{ERA} SECCIÓN

Versa sobre la direccionalidad, tareas pendientes y el liderazgo que corresponde enfatizar en los años que abarca el Plan Estratégico de Desarrollo y su alineación con el Marco de acción interamericano 2012-2016.

4^{TA} SECCIÓN

Consta de una matriz desarrollada sobre la misma arquitectura programática del Marco Interamericano de Acción. Ésta resume las ocho direcciones de la Estrategia 2020 y describe las acciones facilitadoras que conforman la estructura metodológica y conceptual común del Marco. La matriz también incluye el impacto esperado e indicadores de desempeño.

5^{TA} SECCIÓN

Presenta mecanismos para el monitoreo y medición de logros, tomando en cuenta los avances de las direcciones estratégicas y acciones orientadoras del Plan.

MARCO INSTITUCIONAL

Este plan está sustentado en la Estrategia 2020 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja (FICR) y en el Marco Interamericano de Acción que plasma los compromisos de la Conferencia Interamericana celebrada en Montrouis (Haití) en 2012.

Además, como auxiliar de los poderes públicos, la Cruz Roja Venezolana contribuye en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y en el alcance de las metas y objetivos del Milenio.

MARCO METODOLÓGICO

Se siguieron una serie de pasos para desarrollar el Plan Estratégico de Cruz Roja Venezolana:

1

Se formuló la propuesta de elaborar el Plan Estratégico Nacional y se presentó ante la Federación y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en noviembre del 2012, siendo aprobada en el mismo mes por el Comité de la Sociedad Nacional, una ruta hacia la modernización que incorpora entre sus objetivos la realización del Plan Estratégico (declarado en Caracas) y en marzo del 2013 la Federación aprueba el apoyo con la nómina de un coordinador país, dando inicio de esta manera a la elaboración del Plan Estratégico.

2

Una vez establecidas la ruta e instalado el representante de la Federación, se procedió a desarrollar un programa de trabajo rápido y participativo a través de reuniones a lo largo del país donde se involucraron todos los directores seccionales de las ocho direcciones nacionales (Socorro, Salud, Difusión, Migraciones, Voluntariado, Juventud, Búsqueda, Cooperación y Gestión de Proyecto). En todas las reuniones participaron los directores nacionales, a fin de garantizar un enfoque integral, con el apoyo técnico de la Federación y del CICR.

3

En todas las reuniones se desarrolló un análisis del contexto (a nivel de país) y de las capacidad de Cruz Roja Venezolana, revisándose rigurosamente las políticas del Movimiento. A la par se analizaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, valorando las aportaciones de los voluntarios (as) y personal técnico. Esta revisión permitió la formulación de la misión, visión y estrategia en cada área de intervención y acción de la Sociedad Nacional (SN), fundamental para el éxito del proceso de implementación de este Plan.

4

Una vez culminado el proceso de elaboración del Plan surgió una propuesta que contempló, para cada seccional a nivel nacional, la elaboración de un Plan Operativo Local Anual, enmarcado en el Plan Estratégico Nacional y el cual permitirá visualizar de manera más oportuna las metas del Plan Nacional. Al respecto, se dará todo el apoyo técnico para la elaboración de sus Planes Locales con la misma metodología utilizada para el Plan Estratégico.

CONTEXTO POLÍTICO, SOCIO ECONÓMICO Y HUMANITARIO

Entre 2003 y 2008 la economía venezolana experimentó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 62,5%; aunque en la actualidad está siendo afectada por una contracción de bienes y servicio, también entendida como recesión productiva. Durante 2009 el PIB se contrajo en 3,3% y continuó en 2010 con una reducción de 1,4%. La expansión económica de la última década ejerció una gran presión sobre la infraestructura y los servicios del país, el cual necesita inversiones y el crecimiento económico en el largo plazo, en función de mantener la calidad de vida de los habitantes. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Simón Bolívar (2007-2013), las autoridades nacionales identificaron para el periodo abril de 2011 - diciembre de 2014, algunas áreas prioritarias en materia de infraestructura (energía eléctrica, agua y saneamiento), gestión del riesgo de desastres naturales (aprobación de la nueva Ley) y en la protección social (crimen, abandono escolar, embarazo adolescente, entre otros).

Luego de casi tres décadas caracterizadas por un desempeño económico desfavorable, período en el cual la disponibilidad de bienes y servicios por habitante se redujo en aproximadamente el 40%, la economía venezolana entró en una fase de expansión a partir

de 2003 de la mano del incremento de los precios del petróleo en los mercados internacionales y del impulso generado por la política macroeconómica. Entre 2003 y 2008 el PIB se incrementó en 62,5% y el consumo casi se duplicó (+96,1%). Esta fase de expansión favorable al consumo ha permitido una significativa reducción en la incidencia de la pobreza, que ha disminuido de 55,4% en 2003 hasta 28,5% en 2009. La fase de crecimiento ha sido acompañada de un incremento significativo en la inversión pública y en el gasto social del Sector Público, incluyendo el aporte de la empresa Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA) a los programas sociales y al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), que ha sido creado como parte de la nueva institucionalidad con el doble propósito de financiar la inversión pública a partir de ingresos petroleros extraordinarios y ahorrar parte de los recursos excedentarios con propósitos de estabilización.

La crisis global ha afectado el desempeño de la economía venezolana en parte por la caída en los precios del petróleo en 2009 con respecto a los máximos alcanzados en 2008 y por el incremento en el costo de acceso al financiamiento internacional. Esta experiencia reciente pone de manifiesto la existencia de riesgos

en el desempeño macroeconómico del país que podrían revertir parcialmente los logros alcanzados en los últimos años, producto de las políticas de cambio fijo y la consecuente falta de divisas que han distorsionado el mercado en los factores de producción, de abasto e inversiones productivas. Así el país alcanzó una condición de importador global y exportador, casi exclusivamente, de petróleo.

Estas situaciones en el último año han generado inflación y pérdida de calidad en los servicios con clara degeneración del contrato social (sin importar el factor político) y fenómeno de violencia ciudadana. A continuación se presentan algunos de los principales riesgos identificados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): a) la economía venezolana ha aumentado su grado de exposición frente a la volatilidad del precio del petróleo, b) la apreciación del tipo de cambio real constituye un reto para la capacidad de crecimiento de la economía, c) la capacidad de producción futura de la industria petrolera depende de elevados niveles de inversión, d) la creciente valoración de los riesgos podría afectar la inversión privada y la recaudación impositiva, e) el acceso al financiamiento internacional privado podría verse afectado, f) el sistema eléctrico interconectado es vulnerable a variaciones en el volumen de precipitaciones.

En la última década las políticas públicas han reducido la pobreza y la indigencia, llevando el coeficiente de GINI (usado para medir la desigualdad de ingresos en un país) de >45 a <39 y un desempleo al 6,5%. Contextualmente no se han invertido las tendencias con respecto

a los problemas sociales, entre los que destacan: el incremento de la violencia urbana, que afecta especialmente a la población juvenil, la polarización política de la sociedad, los deficientes indicadores educativos, la incidencia del VIH y Sida.

Venezuela es un país expuesto a diversos fenómenos naturales: sismos, inundaciones, tormentas tropicales y sequías, entre otros y los principales centros urbanos del país se encuentran precisamente en las zonas con alta probabilidad de ocurrencia de los fenómenos mencionados. En los años 2009 y 2010 una larga sequía asociada al fenómeno El Niño tuvo serias consecuencias para el país: caída en el potencial de generación hidroeléctrica, reducción del volumen de los embalses para la provisión del servicio de agua e incendios forestales, entre otros. Posteriormente, la estación lluviosa de 2010 generó inundaciones y deslizamientos que forzaron a la declaración de emergencia en amplias zonas del territorio nacional. El fenómeno de cambio climático, sobre todo en aquello relacionado con modificaciones en la frecuencia e intensidad de lluvias y estiajes, podría incrementar la incidencia, magnitud y efecto de los desastres asociados con fenómenos naturales en el futuro. Existen brechas en el desarrollo de planes de contingencia del país para afrontar este tipo de eventos.

En el Plan Nacional de Desarrollo Simón Bolívar 2007–2013, en la sección correspondiente a la definición de la nueva geopolítica nacional, hay claras referencias a la reducción de vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y

geológicos. La aprobación y entrada en vigor de la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos es un paso esencial que el país ha dado para reducir sus condiciones de vulnerabilidad frente a las amenazas naturales al plantear un enfoque moderno que considera al riesgo de desastres como un problema de planificación deficiente y que por lo tanto requiere de la participación de todos los actores para su solución. Este nuevo marco legal aborda el riesgo de forma integral, incluyendo no solo componentes tradicionales de acción como la respuesta y los preparativos sino también la prevención y mitigación. Este abordaje ante de la nueva Ley, centrado en planificar mejor el desarrollo para evitar la ocurrencia del desastre en vez de focalizarse en la respuesta humanitaria 'ex post', favorece inmejorablemente a la Cruz Roja Venezolana en posicionarse como un actor fundamental.

Venezuela comparte con Colombia una frontera de 2.219 kilómetros, siendo la población Venezolana para el 2011 de 28.946.101, según el Instituto Nacional de Estadística, de los cuales extraoficialmente el 17,27% es población migrante y en su mayoría de nacionalidad Colombia. Aun cuando este fenómeno migratorio es de larga data en especial con las relaciones comerciales; es a partir del 1999 – 2001 hasta la presente fecha, que se ha iniciado un incremento, ya no por razones económicas y/o comerciales, sino por motivos graves que obliga a su población a salir de su país e ingresar a Venezuela en situaciones de vulnerabilidad.

El Estado Venezolano ha desarrollado políticas en esta materia migratoria forzada



y promulgó la Ley Orgánica de Refugiados, Refugiadas, Asilados y Asiladas, en el año 2001 y su reglamento en el año 2003 y en 2009 crea la Comisión Nacional para los Refugiados. Extraoficialmente desde 1999 hasta la presente fecha, han solicitado Protección Internacional en Venezuela más de 14.723 personas, (98% son de nacionalidad colombiana), en la cual sólo el 13% formalmente han solicitado protección ante el Estado, han sido reconocidos 1.364 casos y negados 6.419 casos. Según datos extraoficiales

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se calcula, de acuerdo al diagnóstico realizado en el 2003, que existe una población en búsqueda de Protección Internacional de aproximadamente 200.000 personas, de las cuales 14.723 han solicitado formalmente ante el Estado, estando pendiente 7.167 personas.

Esta población migrante de manera forzada con estatus legal o no, se hace especialmente vulnerable al ser víctima de la explotación sexual,

laboral, detención arbitraria e ilegal, tortura física y psicológica, exclusión de los servicios especializados en el área de la salud y educación (en especial los jóvenes). Además los jóvenes son víctimas de la xenofobia por parte de las comunidades receptoras sean éstas fronterizas o no, sin dejar a un lado las deportaciones masivas, criminalización sin prueba de hechos delictivos, trata y tráfico de personas, en especial niños, niñas, mujeres y adolescentes, personas con diversidad funcional, entre otras expresiones de discriminación y exclusión social.







Finalmente la apreciación de la calidad de vida en Venezuela tiende a ser muy compleja y, siendo un país latinoamericano, sus indicadores de referencia no son muy diferentes a otros países de la región. Los niveles de pobreza, economía, salud, educación, trabajo y en particular los altos índices de inseguridad, han generado en nuestra sociedad insatisfacción de las necesidades sociales, la tranquilidad y el bienestar de la población.

Desde el punto de vista humanitario, Venezuela es un país con diversas situaciones

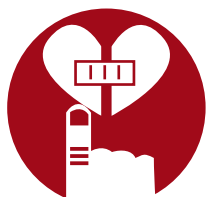
de orden geográfico, climatológico y social, que la hacen proclive a variadas situaciones de emergencia, generadas por fenómenos naturales y sociales. Entre ellos están las inundaciones que se producen en el territorio nacional, en las épocas del ciclo lluvioso, presencia de incendios forestales, en los ciclos de sequía, presencia de sismos, aunque de poca o media repercusión, por ser un país con características de peligro sismológico permanente, o por emergencias generadas por el hombre, como accidentes en complejos

industriales, y en cualquiera de ellas, el resultado se traduce en diversas víctimas y afectación de grandes conglomerados comunitarios, a lo largo y ancho del territorio nacional. A ésta problemática se suman, las circunstancias de vulnerabilidad que puedan surgir como consecuencia de las situaciones existentes en las áreas de niveles de pobreza, economía, salud, educación, trabajo, y en particular, en los altos índices de inseguridad y conflictos políticos.



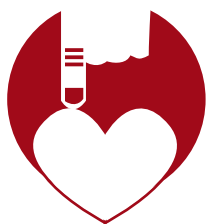
EL ENTORNO DE LA CRUZ ROJA

Misión



La Cruz Roja Venezolana es una organización humanitaria, sin fines de lucro, de carácter voluntario, que forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Su compromiso es prestar ayuda en todo tiempo y lugar, promoviendo el bienestar integral de las comunidades para que sean menos vulnerables, con basamento en sus Principios Fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad; y, sus valores humanitarios, movilizándolo con eficiencia, mística y calidad su capital humano.

Visión



La organización continuará siendo reconocida en el ámbito nacional e internacional, como una organización respetuosa de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de sus valores humanitarios, con una gran red de voluntarios, orientada a ser sólida, confiable y eficiente, valorada y apreciada por todas las comunidades de nuestro país. La institución desarrolla programas y proyectos que contribuyan a optimizar la calidad de vida de los vulnerables

Objetivos

Coadyuvar en tiempos de conflictos armados o disturbios internos a las necesidades sanitarias y asistenciales del personal de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población civil en general, brindando asistencia humanitaria oportuna a favor de las víctimas y cooperando con el personal sanitario civil y militar.

Promover en tiempos de paz la formación y capacitación de la población civil en general, en las áreas de preparación y atención de desastres, primeros auxilios, derecho internacional humanitario, derechos humanos, derecho internacional de migraciones y refugiados. También estimula el desarrollo de las actividades y planes propios del programa de salud que permitan mejorar las condiciones de salud y bienestar de las comunidades, tanto locales como migrantes, en estrecha cooperación con los organismos de sanidad pública, prestando apoyo a toda obra que tienda al bienestar colectivo.

Prestar auxilio a las autoridades competentes en caso de calamidades públicas o emergencias producidas por fenómenos naturales, ocurridas tanto en Venezuela como en otros países, en procura de ayuda humanitaria en favor de los más vulnerables.

Contribuir a través del programa de Juventud en los esfuerzos orientados a la protección al anciano, a la madre, al niño y a los jóvenes locales y migrantes vulnerables.

Divulgar a través del programa de difusión los ideales, principios y valores humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como el respeto al uso del Emblema de la Cruz Roja y el conocimiento de los postulados del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos, promoviendo por todos los medios al fortalecimiento de la paz y la amistad entre los pueblos.

NUESTRA HISTORIA



La sociedad tiene personalidad jurídica según resolución del Ministerio de Relaciones Interiores del 26 de julio de 1895, como parte de los actos organizados con motivo de la Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, quien fue el héroe de la Independencia venezolana que más se preocupó por humanizar la guerra. Su domicilio y sede es la ciudad de Caracas, su duración es ilimitada y ejerce su acción en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela de acuerdo con los convenios internacionales de la Cruz Roja

de los cuales la nación es signataria.

Su creación se debe al deseo de que se cumplieran en nuestro país las previsiones establecidas en la Convención Internacional de Ginebra, reunida en 1864, en la cual se acordaron medidas especiales para la atención de los heridos en guerra y la protección de los cuerpos de socorro. Venezuela se sumó a este acuerdo por decreto del Congreso Nacional tomado el 21 de mayo de 1894 y por declaración del Ejecutivo Federal, fechada el 09 de junio de 1894. Entre los fundadores de la Cruz Roja Venezolana figuran personalidades como

Agustín Aveledo, Francisco Rísquez, Luis Espeluzín, Pablo Acosta Ortiz, Manuel Díaz Rodríguez, Luis Razetti, Rafael Villavicencio, entre otros. Su primer Presidente fue Sir Vincent Kennet Barrington, caballero inglés residenciado en Venezuela y propulsor de la idea de crear la Institución. Su actual Presidente es el Dr. Mario Villarroel Lander.

HOSPITAL "CARLOS J. BELLO"



El 23 de julio de 1893 se inauguró el Hospital para Niños, conocido también con el nombre de "Hospital Linares", construido por el Dr. Agustín Aveledo (1887 – 1926). Funcionó como hospital para niños hasta que fue ocupado por el Servicio de Sanidad Militar, convirtiéndose en Hospital Militar y Naval. El Presidente de la CRV, el Dr. Antonio José Castillo (1935 – 1937), hizo gestiones ante el Gobierno Nacional para que fuera cedido el hospital que había servido al ejército. El Presidente de la República para entonces, General Juan Vicente Gómez (1857-1935), dictó las disposiciones pertinentes e impartió las instrucciones necesarias, pero ello no llegó a efectuarse, pues ese mismo

año fallece el General Gómez. Los médicos que prestaban sus servicios para ese entonces a la Cruz Roja resolvieron tomar el Hospital y fue durante el Gobierno del General Eleazar López Contreras (1936-1941) que en una forma oficial se donó el edificio a la Cruz Roja Venezolana. Posteriormente, el 12 de julio de 1945 se realiza la Autorización del Congreso al Poder Ejecutivo para que haga la donación a la Cruz Roja del inmueble que ocupa, que es propiedad nacional. Luego, el 18 de febrero de 1946, se hace formalmente la Donación a la Cruz Roja. El nombre del Hospital surge en reconocimiento a la preclara figura de uno de los más ilustres y activos presidentes de la institución:

Dr. Carlos J. Bello (1928 – 1932).

En 1967, el terremoto que afectó a Caracas destruyó casi totalmente el Hospital, quedando apenas un par de Servicios activos. Se reconstruyó parcialmente con la colaboración del Gobierno. Fue en este Hospital donde nació la Cirugía moderna de Venezuela. Por el Hospital han pasado cirujanos de alta talla, cabe destacar que fue allí donde se realizó la primera operación a corazón abierto y la primera diálisis renal. El Hospital Carlos J. Bello es hoy en día una edificación hospitalaria moderna, bien dotada y con numerosos servicios.

ESCUELA DE ENFERMERAS

"DR. FRANCISCO ANTONIO RÍSQUEZ"

(Actualmente: Colegio Universitario de Enfermería de la Cruz Roja Venezolana)

La creación de la Escuela de Enfermeras se debe al Dr. Francisco Antonio Rísquez (1856-1941). Desde 1914, la Escuela Pública de Enfermeras ofrecía cursos de 2 años, pero para el Dr. Rísquez se debía formar enfermeras a la brevedad, por lo que en 1928 (como director de la Escuela Oficial y Secretario de la Cruz Roja), creó cursos abreviados de meses. Funcionaron hasta 1934 y su éxito se refleja en la aparición de los cuatro grupos de samaritanas que ganaron su diploma de la Cruz Roja, con



el que hoy son la gala y honor de la CRV. En sesión del 20 de mayo de 1948, el Comité

Ejecutivo de la CRV otorga el nombre de Francisco Antonio Rísquez a la Escuela de Enfermeras Profesionales de la Cruz Roja. En el mismo año, la I Convención de la Cruz Roja dicta nuevos estatutos, en cuyo artículo 37 se basa el Comité Central Nacional para promulgar un reglamento de funcionamiento para los Comités de Samaritanas. La Escuela de Enfermeras se desenvuelve por años, hasta que pasa al rango de Colegio Universitario de Enfermería de la CRV en 1988.

NUESTRO PRESENTE

La Cruz Roja Venezolana está presente en todo el territorio nacional realizando una acción humanitaria oportuna y eficaz a favor de las personas más vulnerables a través del cumplimiento de los programas de Hospitales, Movimiento (Salud, Socorro, Juventud, Difusión y Comunicación, Búsqueda, Voluntariado, Migraciones y Cooperación y

Gestión de Proyectos) y Colegio Universitario de Enfermería, los cuales agrupan a un entusiasta número de voluntarios que permanentemente cumplen su labor inspirados en los Principios Fundamentales del Movimiento.

Actualmente la Cruz Roja Venezolana posee 8 Hospitales, 23 Ambulatorios (tipos I, II y III), un Colegio Universitario de Enfermería

(600 graduados por año), 24 Seccionales y 11 sub-comités a lo largo y ancho del territorio nacional con 2.795 voluntarios y 900 empleados (personal administrativo, técnico, sanitario y médicos), atendiendo en consultas a 434.657 personas en Apure, Barinas, Falcón, Falcón Carirubana, Yaracuy, Barcelona, El Tigre, Puerto Cabello, Mérida, Lara, Zulia, Carabobo,



Distrito Capital y Nueva Esparta en 2013; según lo reflejado en el Informe Anual de la CRV 2014.

Al mismo tiempo la CRV afronta un proceso de modernización, desarrollo y fortalecimiento que se refleja, fundamentalmente, en la necesidad de consolidar un cambio de modelo en el ámbito operativo, desde un enfoque asistencialista y hacia una visión más cercana a la promoción del desarrollo comunitario y una actitud pro activa correspondiente con las tendencias actuales y

desafíos adoptados por la Federación dentro de la Estrategia 2020 y por las Sociedades Nacionales de América dentro del Marco de Acción Interamericano. Este proceso de fortalecimiento tendrá éxito si reconoce e incluso fortalece la difusión, impacto y relevancia de sus actividades en la prestación de los servicios de salud a la sociedad venezolana.

A nivel de las oficinas seccionales se han venido desarrollando y consolidando iniciativas

con un enfoque más integrado, sin embargo, estas propuestas y las sanitarias tradicionales, en el ámbito operativo, necesitan acompañarse de una homogeneización y armonización del trabajo de toda su estructura territorial y dotar de coherencia y consistencia al conjunto del trabajo, a través de un modelo equilibrado entre la Sede Central y las oficinas territoriales

NUESTRO FUTURO



Las autoridades de la Cruz Roja Venezolana han decidido emprender el camino de manera conjunta con los socios del Movimiento e iniciar el proceso de desarrollo y modernización hacia la actual estrategia que plasme ese cambio de rumbo y de los mecanismos tanto programáticos, funcionales como normativos necesarios para su implementación eficiente y eficaz.

Con el Taller de Modernización de la Cruz Roja Venezolana, realizado en noviembre 2012, se hizo un diagnóstico estratégico y situacional de la SN, generando una matriz con

los objetivos institucionales para los periodos 2013 y 2014-16 y se ha identificado un proceso de desarrollo institucional que culmina con este plan que al mismo tiempo es la base del futuro desarrollo institucional.

Este plan introduce áreas enfocadas en temáticas para una programación integral, así como áreas de apoyo estratégicas que contribuirán a modernización en la manera de operar de la Cruz Roja Venezolana frente a las tendencias externas principales identificadas en el Marco de Acción Interamericano: Riesgo Urbano, Migración,

Violencia y Cambio Climático. Al mismo tiempo se necesita actualizar y modernizar la manera de operar, abordando las presiones internas relacionadas a diferentes áreas de la Sociedad Nacional, como liderazgo, integridad, rendición de cuentas, desempeño, voluntariado y movilización de recursos.

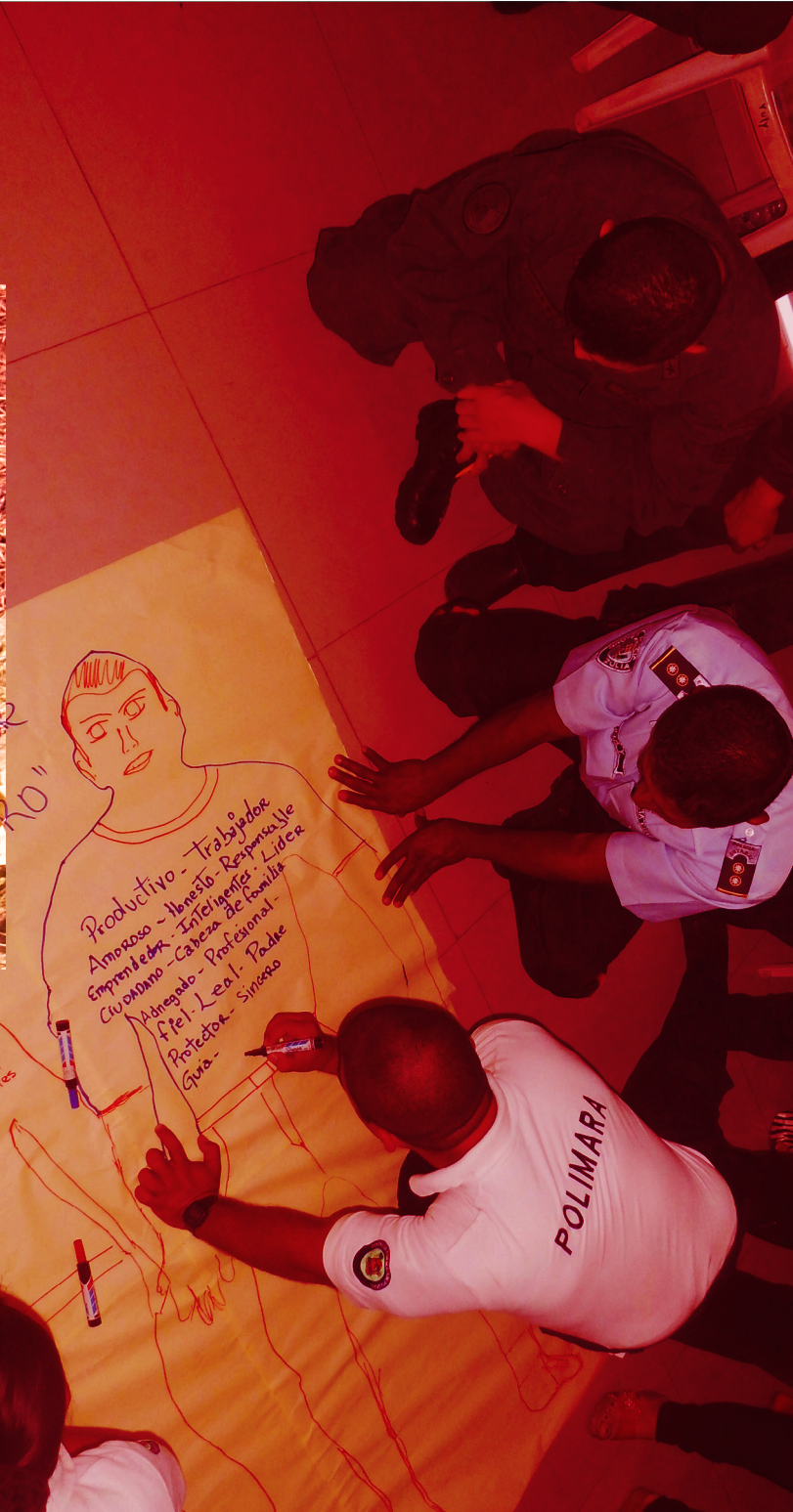
COMO TRABAJAREMOS

La Estrategia 2020 propone que para “hacer más, hacerlo mejor y llegar más lejos”, se tendrá también que trabajar de manera diferente. La Cruz Roja Venezolana reconoce esto y acepta que la respuesta a los objetivos y las acciones facilitadoras de la E2020 y al Marco de Acción Interamericano requerirá una transformación progresiva en la forma en que concebimos y realizamos nuestro trabajo. Parte integral de esto es la manera en que abordaremos cambios fundamentales:

Cambiar los enfoques de programas aislados a formas más integradas de trabajo y planeación.

Modernizar la organización de los programas, fortaleciendo la capacidad de incidencia y gestión de los líderes, fortaleciendo el servicio voluntario.

Aumentar la eficiencia y la rendición de cuentas, desarrollando una movilización de recursos que garantice una mayor independencia financiera.



En una actitud de descentralización planificada y progresiva, el liderazgo de la Cruz Roja Venezolana procurará los mecanismos idóneos para hacer frente a estos desafíos, facilitando cambios progresivos en su organización al fin de ser más influyente ante los gobiernos y autoridades, el sector privado y la sociedad civil siendo innovadora, prestando servicios relevantes y de calidad a los más vulnerables en sus comunidades

Concretamente se cumplirán los objetivos estratégicos con:



Una mejor Preparación, Respuesta y Recuperación (sistema integral de gestión) antes, durante y después de un desastre y crisis a través de: formación de voluntarios y líderes, modernización, alianza con sector privado y rol auxiliar de los poderes públicos.



Mejorar la salud y reducir el riesgo a desastres a través de los Programas Integrados (fortaleciendo SPAC) y enfrentando el cambio climático.



Promover la aplicación práctica de los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios y facilitar una mejor integración de las personas desfavorecidas.

En conjunto con las orientaciones estratégicas definidas en el taller de modernización y la Declaración de Caracas, alineada a las acciones orientadoras del Marco de Acción Interamericano; la Cruz Roja Venezolana es consciente de ser el actor principal del Movimiento en Venezuela y por lo tanto los siguientes elementos describen los principios claves y compromisos que enfatizará en su trabajo durante los próximos años.

BASADA EN APRENDIZAJE Y VALORES

Determinar y desarrollar servicios, programas y actividades con un enfoque integrado, promoviendo a todo nivel una cultura de aprendizaje e intercambio de conocimientos que ayude a ampliar la escala, el impacto y la calidad.

Trabajar con integridad en todas sus formas (financiera, programática y política) e impulsar la rendición de cuentas ante los beneficiarios, los miembros, los donantes y los principales socios estratégicos.

Modernizar el voluntariado es prioritario y la Cruz Roja Venezolana reforzará los servicios a los voluntarios y aquellos proporcionados por ellos. Igualmente los jóvenes serán agentes claves de cambio en la organización y en sus respectivas comunidades y recibirán las oportunidades necesarias para innovar y desarrollar sus habilidades de liderazgo.

Fortalecerá el liderazgo capitalizando la experiencia de sus líderes, avanzando en una

mejor representación de la diversidad que se encuentra en su membresía y las comunidades, intensificando el trabajo para responder eficientemente a los desafíos humanitarios emergentes en tiempos de desastre y crisis que afectan a las comunidades.

Medirá su progreso con números, actividades y oportunidades para incrementar sustancialmente el servicio voluntario, promoviendo la formalización del estatus, los derechos y los deberes de los voluntarios junto al fortalecimiento y diversificación de su base, asegurando el alineamiento con las políticas de manejo de voluntarios y políticas de protección.

Apoyará activamente, contribuirá y aprovechará las plataformas globales y regionales para el aprendizaje en línea y la gestión del conocimiento, de los centros de referencia existentes, los centros de aprendizaje compartidos y los mecanismos de apoyo entre pares.





MAYOR IMPACTO

Proporcionará servicios y programas integrados en todo su accionar y a todos los niveles, haciendo hincapié en el fortalecimiento de sus capacidades a nivel local con el objeto de profundizar su alcance y cobertura a los más vulnerables y construyendo resiliencia en las comunidades.

Fortalecerán su Diplomacia Humanitaria alineando sus acciones con las estrategias globales de la Federación, afianzando alianzas estratégicas con entidades de investigación. A su vez abordará tendencias claves y temas emergentes para que incremente su influencia y sea percibida como aliada preferente, a raíz de sus resultados concretos en incidencia. Esto incluye el fortalecimiento de las leyes, políticas y procedimientos de interés para las personas vulnerables.

MAYOR Y MEJOR EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Fortalecerá un enfoque gerencial y de planificación basado en resultados, reconociendo que la modernización de la estructura nacional y local es una prioridad para asegurar altos estándares de desempeño y capacidades en la provisión de servicios a los más vulnerables.

Esto conlleva un monitoreo y evaluación sistemática de sus prácticas, procedimientos y sistemas, buscando acreditación nacional y certificación donde sea apropiada.

Reconocerá el valor intrínseco y la importancia de trabajar de acuerdo a enfoques armonizados, para asegurar que sus servicios sean ofrecidos y en total acuerdo con las estrategias de la Federación, marcos y políticas del Movimiento y su accionar sea reconocido como Movimiento.

Aprovechará las oportunidades de programación y captación de fondos y optimizará los recursos del Movimiento para edificar sobre sus fortalezas y compartir recursos para una sostenibilidad de largo periodo. En esto se guiará por las políticas de la Federación sobre movilización de recursos, en aras de diversificar y fortalecer su base de recursos, asegurando un uso estratégico del financiamiento a través de una programación integrada.

Aumentará su capacidad sobre el uso de la tecnología, especialmente para la comunicación con el público, compartir información, vivir las redes sociales e influenciar cambios de comportamiento involucrando a todos los públicos, al reconocer que los medios de comunicación social y la tecnología ofrecen la oportunidad para la cooperación sin fronteras, la recaudación de fondos, la incidencia pública y la promoción de nuestras acciones.

ASOCIÁNDONOS CON OTROS

Aumentará la cooperación del Movimiento con actores humanitarios externos para responder a sus planes estratégico y operacional. Así se fortalecerán los mecanismos de coordinación del Movimiento a nivel de país, sub-región y región, utilizando esta cooperación como medio de complementariedad y gestión de las respuestas.

Cultivará relaciones estratégicas con instituciones del Estado, organizaciones académicas y de investigación, el sector privado, donantes multilaterales, Organización de Naciones Unidas (ONU) y Organización Mundial de Salud (OMS), en función de sus Principios Fundamentales, estatutos y políticas, jugando el rol auxiliar de los poderes públicos y como proveedora de servicios humanitarios neutrales, imparciales e independientes.

De acuerdo con los elementos anteriores, la Cruz Roja Venezolana se compromete a trabajar en estrecha coordinación con todos los miembros del Movimiento, esperando por parte de la Federación esfuerzos para proporcionar un entorno que sirva para explorar asociaciones productivas y creativas que contribuyan a su desarrollo

y a satisfacer sus necesidades. Por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja espera un apoyo en sus áreas de especialización, complementando las actividades del plan.

MATRIZ DEL MARCO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis

TEMAS

- 1 Preparación y respuesta a desastres y crisis.
- 2 Recuperación de desastres y crisis.
- 3 Nuestro sistema de Gestión de Desastres.

1. PREPARACIÓN Y RESPUESTAS A DESASTRES Y CRISIS

Marco de Acción Interamericano: La acción de la Cruz Roja, en situaciones de desastre y momentos de crisis, se basa en los Principios Fundamentales del Movimiento y en el compromiso por la integración de los programas, la coordinación sectorial y la participación comunitaria.

Dirección Estratégica: La Cruz Roja Venezolana se encuentra preparada para enfrentar cualquier evento adverso en materia de desastres y crisis tanto en el territorio nacional como internacional.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>CRV fortalece el trabajo de Reducción, Respuesta y Rehabilitación en desastres y crisis.</p>	<p>N° de Equipos Nacional de Intervención (ENI) formados en áreas especializadas de la SN.</p>	<p>Formar capacitadores en ENI, Educación Comunitaria para la Preparación y Prevención de Desastres (ECPD), Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), Capacitación para Instructores (CPI), Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC), Acceso más Seguro, Asistencia de salud en peligro, otros de interés del área a nivel Nacional.</p>
<p>Comunidades preparadas para enfrentar los desastres y crisis.</p>	<p>N° de comunidades beneficiadas en la prestación del servicio de forma integral en desastres y crisis.</p>	<p>Capacitar promotores comunitarios para respuesta en desastres y crisis</p>
<p>Consolidación de alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que brinden, de manera coordinada, la ayuda humanitaria en situaciones de emergencia y desplazamientos masivos.</p>	<p>N° de alianzas entre la CRV y entes gubernamentales y no gubernamentales en áreas de gestión de desastres, salud pública, ayuda humanitaria y desplazamientos masivos.</p>	<p>Fortalecer el papel de la SN como auxiliar de los poderes públicos. Establecer relaciones de cooperación con el Gobierno Nacional y regional que aseguren el acceso de la CRV a los más vulnerables y necesitados durante las fases de respuesta y recuperación en situaciones de desastre o crisis, con base en la legislación nacional, la normativa local y de acuerdo a los protocolos y sistemas de gestión de desastres y emergencias</p>

<p>Voluntarios en condición de ofrecer Primeros Auxilios (PA) y Gestión de Riesgos y Desastres (GRD) en comunidades.</p>	<p>N° de voluntarios capacitados para ofrecer servicio de PA y GRD.</p>	<p>Proveer a las seccionales de equipos PA, atención pre hospitalaria, protocolos actualizados y protección del voluntario.</p> <p>Coordinar con organismos de ayuda humanitaria a nivel nacional y local.</p> <p>Coordinar la formación con el CICR, Federación Internacional de Sociedades la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Sociedades Nacionales Participantes (SNP), en temas de interés para la SN.</p>
<p>La CRV atiende en forma integral a voluntarios internos y externos que participen en desastre y crisis.</p>	<p>N° de voluntarios participando en una situación de desastre y crisis con protección, seguridad y reconociendo las acciones efectuadas.</p>	<p>Capacitar al voluntariado en mejores prácticas en la labor humanitaria en situaciones de desastres y crisis, incluyendo su seguridad y póliza de seguro.</p>
<p>La CRV se fortalece en el trabajo de reducción, respuesta y rehabilitación en materia de salud en emergencia.</p>	<p>N° de Voluntarios de la SN capacitados en metodología de Salud y Primeros Auxilios Comunitarios (SPAC), PHAST (Programa Transformación Participativa para la Higiene y Saneamiento en sus siglas en inglés) y Apoyo Psicosocial (APs).</p>	<p>Formar capacitadores en SPAC, PHAST, APs a nivel nacional.</p>

Áreas de Concentración: Fortalecimiento de la SN, Coordinación de trabajo con organismos gubernamentales y no gubernamentales, apoyo con los centros de referencia, salud en emergencia, movilizaciones masivas, migraciones, apoyo psicosocial, preparativos para respuesta

2. RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CRISIS

Marco de Acción Interamericano: Las Sociedades de la Cruz Roja harán todo lo posible para mejorar las condiciones de vida y el funcionamiento social de las comunidades afectadas mediante intervenciones integradas que apoyen la recuperación y el desarrollo sostenible, a través de la autogestión Comunitaria y el enfoque basado en la comunidad.

Dirección Estratégica: La CVR brindará herramientas que garanticen una pronta recuperación ante desastres y crisis manejando estándares de calidad y sostenibilidad de las acciones dirigidas por la SN.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
Comunidades con manejo de resiliencia como estrategia de recuperación temprana.	N° de actividades de recuperación temprana y resiliencia en las comunidades.	Fortalecer las capacidades de las comunidades proporcionando las herramientas que les permitan el manejo de la resiliencia y la recuperación temprana.
Mejorar las condiciones de vida de la población migrante en desplazamientos masivos a través de salud y apoyo psicosocial.	N° de actividades de salud y apoyo psicosocial a la población migrante en desplazamientos masivos.	Fortalecer la capacidad de la SN para el entrenamiento en salud y apoyo psicosocial a la población migrante en desplazamiento masivo.
Controlar la proliferación de epidemias en albergues en desastres y crisis.	N° de comunidades visitadas y sensibilizadas en control de epidemias, en albergues en desastres y crisis. N° de Brigadas de Salud conformadas en los albergues en desastres y crisis.	Movilización social en temas relacionados. Atención directa en la comunidad por medio de Brigadas de Salud.

Mecanismos de movilización de recursos se implementan a favor de la intervención integrada en la recuperación de las comunidades vulnerables

N° de prácticas de movilización de recursos para atender las demandas de las comunidades más vulnerables ante los desastres y crisis

Alianzas estratégicas con el sector público y privado, sociedad civil, cooperantes y donantes, manteniendo una estricta rendición de cuentas.

Aumentar la visibilidad de la SN a través de acciones de difusión utilizando las nuevas tendencias tecnológicas que permitan renovar el posicionamiento en el público en general a nivel nacional.

Áreas de Concentración: Fortalecimiento, comunicación, movilización de recursos, resiliencia

3. NUESTRO SISTEMA DE GESTION DE DESASTRES

Marco de Acción Interamericano: el sistema de respuesta de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se fortalecerá garantizando que las Sociedades Nacionales en América no solo estén posicionadas de manera efectiva dentro del sistema nacional de gestión de desastre; sino que también son capaces y están comprometidas en apoyar las intervenciones continentales y globales de respuesta a desastre y crisis.

Dirección Estratégica: Cruz Roja Venezolana con un sistema de gestión de desastres sólido y bien posicionado como auxiliar de los poderes públicos.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
Plan Nacional de Respuesta y de contingencia de las seccionales elaborado según realidades de cada región y sus respectivos recursos.	Plan Nacional de Respuesta de la Sociedad Nacional operativo N° de seccionales con Planes de Respuestas y Contingencia locales.	Adaptación del Plan de respuesta a las Estrategia establecidas por FICR Elaboración de Plan de respuesta y contingencia en las seccionales. Difusión de los Planes de Respuesta y Contingencia a nivel nacional y seccional.
Ejecución de un plan nacional de salud en emergencia integrado a la dirección de socorro de la CRV	Plan nacional de salud en emergencia de la CRV	Elaboración y Difusión del Plan Nacional de Salud en Emergencia en las seccionales de la SN.

<p>Primeras respuestas y evaluaciones de emergencia en el ámbito territorial más eficientes y puntuales</p>	<p>N° de Planes de contingencia y respuesta a crisis a nivel seccional con un enfoque de integración de programas y servicios.</p>	<p>Constante actualización de planes de contingencia y respuesta a crisis, con base en un enfoque integrado que mejore la calidad de la recuperación temprana</p>
<p>Fortalecimiento de estrategias integradas en apoyo a respuestas en acciones y solicitudes a otros países.</p>	<p>N° de Acciones efectivas de apoyo a otras SN.</p>	<p>Mantenimiento de información y cooperación con los componentes de la RED suramericana.</p>
<p>Integración de acciones humanitarias con las autoridades civiles y militares, en la atención a la población migrante en situaciones de desplazamiento masivo.</p>	<p>N° de actividad de la CRV ante un desplazamiento masivo refleja enfoques de integración</p>	<p>Promover el conocimiento de las políticas del movimiento en las relaciones con las autoridades civiles y militares ante desplazamientos masivos.</p>
<p>Integración de la CRV al sistema nacional de Gestión de Desastres.</p>	<p>N° de actividad de primera respuesta de la CRV ante un evento adverso, integrada con el sistema nacional de GRD.</p>	<p>Mantener un diálogo permanente y coordinación con las autoridades y servicios nacionales de GRD.</p> <p>Buena relación con entes nacionales de GRD (Protección Civil, Bomberos, Militares, Policiales y entes no gubernamentales).</p>

<p>Armonización con la región, sobre la capacidad de apoyo ante una situación adversa.</p>	<p>N° de reuniones con homólogos de la SN en la región, personal o por vía tecnológica.</p>	<p>Buena relación con los homólogos de las SN en la región</p>
<p>Utilizar los recursos de la FICR, CICR y SNP según sea necesario, de acuerdo a la naturaleza del desastre o crisis.</p>	<p>N° de recursos recibido y desplegado en emergencia</p>	<p>Funcionar eficazmente como SN y parte integrante de la FICR.</p> <p>Integración de las actividades con la oficina de secretariado de FICR de la región.</p> <p>Actuar con espíritu y sentido de movimiento.</p>

Áreas de Concentración: Equipos Nacionales de Intervención, Armonización con la Región, Integración con FICR, CICR, SNP, Estrategias regionales y globales

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Posibilitar una vida sana y segura

TEMAS

- 4. Mejorar la salud a través de la salud comunitaria y las redes de hospitales y ambulatorios
- 5. Reducir el riesgo a desastre
- 6. Enfrentando el Cambio Climático

4. MEJORAR LA SALUD A TRAVÉS DE LA SALUD COMUNITARIA Y LAS REDES DE HOSPITALES Y AMBULATORIOS

Marco de Acción Interamericano: La acción de la Cruz Roja mejora la salud general de las comunidades urbanas, peri-urbana y rurales vulnerables, a través de respuestas integradas e interdisciplinarias que aborden los puntos clave que determinan la salud como parte de un enfoque más amplio en el desarrollo.

Dirección Estratégica: La Cruz Roja Venezolana promueve el bienestar integral de la comunidad, movilizándolo a los voluntarios y recursos materiales propios, a la sociedad civil y al gobierno local, regional y nacional para lograr una mayor equidad en salud en todo tiempo.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>Comunidades fortalecidas en la educación y promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p>	<p>N° de voluntarios comunitarios formados en promoción de la salud y prevención de enfermedades.</p> <p>Morbimortalidad materno infantil y embarazo en el adolescente reducidos, en las comunidades intervenidas por los programas integrales de promoción de educación sanitaria en el periodo 2013-2017.</p> <p>Reducción de índices de morbilidad en las enfermedades no transmisibles tales como Diabetes, Hipertensión Arterial y Cáncer.</p>	<p>Voluntariado y Comunidad formada a través de la metodología SPAC, logrando una Integración en la Ejecución de su Plan de Acción comunitario.</p> <p>Alianzas entre CRV, comunidades, entes gubernamentales en particular con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, y en general con el poder público nacional, regional y local, así como agencias nacionales e internacionales involucradas en salud y desarrollo social.</p> <p>Educación, promoción, prevención (despistaje), de las diversas patologías.</p>
<p>Se consolida red de donantes voluntarios de sangre, a través de coordinaciones seccionales de la SN.</p>	<p>Red de donantes voluntarios de sangre de la SN.</p>	<p>Promoción y sensibilización de la donación voluntaria y altruista de sangre a través del Programa Club 25.</p>

<p>Comunidades resilientes y saludables ante factores de riesgo urbano.</p>	<p>Comunidades con intervención en el área de salud.</p> <p>Brigadas educativas conformadas en los centros de educación a nivel nacional.</p>	<p>Sistematización de experiencias de proyectos ejecutados en el área de salud.</p> <p>Conformación y capacitación de brigadas educativas a nivel nacional.</p> <p>Promoción en comunidades y centros educativos de la seguridad vial, Apoyo Psicosocial, PHAST, VIH/Sida y barrios amigables.</p>
<p>Respuesta en la asistencia en materia de salud a la población migrante vulnerable de forma prioritaria.</p>	<p>Se evidencia la reducción en un porcentaje de las desigualdades en materia de salud.</p>	<p>La CRV trabaja como auxiliar de los poderes públicos en el área de la salud y atención a la población migrantes</p>
<p>Fortalecimiento de la población migrante vulnerable resiliente ante sus factores de riesgo</p>	<p>Población Migrante más saludable y resilientes.</p>	<p>Mejorar la capacidad de la SN para analizar los factores de riesgo que afecten a la población migrante vulnerable para tener una vida saludable y resiliente.</p>

Áreas de Concentración: Resiliencia, Salud Materno Infantil, Migrantes, Brigadas Educativas, VIH y Sida, Agua Segura, Saneamiento, Promoción de la Salud, Donación Voluntaria y Altruista de Sangre, Apoyo Psicosocial, Seguridad Vial, Barrio Amigable

Dirección Estratégica: La Cruz Roja Venezolana fortalece su Red de Hospitales y Ambulatorios en los diferentes niveles de atención y en la formación continua.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>Red de 08 Hospitales y 23 Ambulatorios en los diferentes niveles de atención de la CRV, fortalecidos.</p>	<p>N° de pacientes atendidos en la prevención, curación y rehabilitación, en los diferentes niveles de atención</p> <p>N° de personas egresadas en los centros de formación y núcleos (Colegio Universitario, Post grados Médicos, Odontológicos y afines), N° de acuerdos, intercambio de experiencias, pasantías, formación continua, entre la red de salud de CRV, con poderes públicos, entes privados e instituciones académicas y miembros del movimiento de Cruz Roja.</p> <p>Cumplimiento en los recaudos administrativos conformes a la legislación vigente.</p>	<p>Atención en los tres niveles de salud en la Red de Hospitales y ambulatorios de CRV</p> <p>Consolidar y ampliar los centros de formación y núcleos en las diferentes áreas y niveles de educación en la salud</p> <p>Consolidar y ampliar los diversos acuerdos y alianzas para la formación continua del personal y voluntarios de la CRV</p> <p>Seguimiento a la red de hospitales y ambulatorios de la CRV</p>

Áreas de Concentración: Formación continua, fortalecimiento de la Red de Hospitales y ambulatorios, alianzas, acuerdos, intercambio de experiencia, legislación vigente.

5. REDUCIR EL RIESGO A DESASTRES

Marco de Acción Interamericano: La acción de la Cruz Roja mejora la salud general de las comunidades urbanas, peri-urbana y rurales vulnerables, a través de respuestas integradas e inter disciplinarias que aborden los puntos clave que determinan la salud como parte de un enfoque más amplio en el desarrollo.

Dirección Estratégica: Comunidades preparadas en acciones tendientes a mejorar la respuesta con alerta temprana, aumentando la resiliencia, reduciendo la vulnerabilidad y desarrollando la capacidad de respuesta de las comunidades.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
Comunidad formada en reducción de riesgos y PA.	N° de actividad de recuperación y resiliencia en las comunidades, incluyendo la promoción de la gestión sostenible de recursos naturales.	Formación a voluntarios y comunidades en reducción de riesgos y primeros auxilios, con manejo de resiliencia y gestión sostenible de recursos naturales.
Fortalecer la capacidad de la CRV y de la comunidad migrante vulnerable y población receptora, ante la gestión de riesgos y reducción de su vulnerabilidad frente a los riesgos de desastre o crisis.	N° de voluntarios capacitados para trabajar en los contextos urbano y rural receptores de población migrante vulnerable.	Desarrollar las capacidades de los voluntarios y de la población migrante y receptora, fomentando una vida más saludable.

<p>La CRV incorpora alianzas públicas y privadas en gestión de riesgo y salud pública.</p>	<p>N° de alianzas con las universidades, instituciones de investigación que trabajan en gestión de riesgo y salud pública en pro de la población.</p>	<p>Establecer alianzas y mecanismos de intercambio de información con las universidades que se encuentra en comunidades en estudio.</p>
<p>Fortalecer el Voluntariado de la CRV en la metodología SPAC, PHAST y APs.</p>	<p>N° de Voluntarios capacitados en las metodologías SPAC, PHAST y APs.</p>	<p>Capacitando Voluntarios en la metodología SPAC, VIH/Sida, seguridad vial, Apoyo Psicosocial, PHAST, entre otros.</p>
<p>Capacitar Promotores de Salud Comunitaria en las comunidades vulnerables del país.</p>	<p>N° de Promotores de Salud Comunitarias capacitados y operativos en la comunidad.</p>	<p>Capacitación de Promotores de Salud Comunitarias.</p>
<p>Elaborar sistemas de alertas tempranas en comunidades vulnerables.</p>	<p>N° de Comunidades vulnerables con sistemas de alertas tempranas elaboradas e implementadas.</p>	<p>Implementar alertas tempranas.</p>
<p>Comunidades Vulnerables sensibilizadas ante eventos adversos, fortaleciendo su capacidad resiliente.</p>	<p>N° de comunidades sensibilizadas en la mejora de su capacidad resiliente antes eventos adversos.</p>	<p>Movilización social sobre comunicación para el cambio de comportamiento, para generar mejores condiciones de vida y una mayor resiliencia ante los eventos adversos.</p>

<p>Voluntarios y comunidades sensibilizadas sobre la donación altruista y voluntaria de sangre.</p>	<p>N° de nuevos donantes voluntarios de sangre captados.</p>	<p>Programa donante voluntario y altruista de sangre activo a en la SN (Programa Club 25).</p> <p>Sensibilización en el tema de la donación voluntaria y altruista de sangre.</p>
<p>Acuerdos con entes públicos y privados, para realizar alianzas para la reducción de riesgos.</p>	<p>N° de acuerdos firmados y ejecutados con entes públicos y privados, para realizar alianzas para la reducción de riesgos.</p>	<p>Establecimiento de alianzas estratégicas y de cooperación con organismos públicos y privados.</p>

Áreas de Concentración: Análisis de capacidades y vulnerabilidades, organización y movilización comunitaria, migraciones, donación voluntaria y altruista de Sangre (Programa Club 25), agua y saneamiento ambiental, medios de vida, redes sociales comunitarias.

6. ENFRENTANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO

Marco de Acción Interamericano: Las Sociedades de la Cruz Roja apoyarán medidas de adaptación, prevención y mitigación básica para reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los efectos del cambio climático y fomentarán un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.

Dirección Estratégica: La CRV apoyará la adaptación, prevención y mitigación de elementos fundamentales para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante los efectos del cambio climático, fomentando conductas respetuosas que favorezcan el ambiente.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
Personal voluntario y jóvenes de la SN capacitados en materia de cambio climático, contribuyendo en la disminución del impacto que ejerce el mismo en las comunidades.	Nº de voluntarios y jóvenes capacitados en cambio climático, promoviendo conductas saludables en las comunidades vulnerables.	Fortalecer la capacidad técnica de los voluntarios y jóvenes que le permita contribuir en la prevención y mitigación del incremento de epidemias.
Promoción del desarrollo sostenible de las comunidades en el tema de cambio climático, a través de la promoción de la protección del ambiente, sensibilización y movilización social.	Nº de comunidades sensibilizadas en el tema de cambio climático. Nº de actividades realizadas en materia de cambio climático en las comunidades.	Difundir las causas y efectos del cambio climático. Promover prácticas de desarrollo sostenible en las comunidades en el tema de protección del ambiente. Alianzas estratégicas y establecimiento de redes con organizaciones que manejan el tema del ambiente para facilitar la gestión ambiental a nivel comunitario.

Áreas de Concentración: Salud en emergencia, agua segura, saneamiento ambiental, promoción de la salud, difusión, cooperación y alianzas, movilización social, sensibilización, gestión ambiental.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Promover la inclusión social y la cultura de la no violencia

TEMAS

- 7 Promover la aplicación práctica de los Principios Fundamentales
- 8. Facilitar una mejor integración de las personas desfavorecidas

7. PROMOVER LA APLICACIÓN PRACTICA DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Marco de Acción Interamericano: La Sociedad de la Cruz Roja promoverá la tolerancia, el respeto a la diversidad, la inclusión social y una cultura de no violencia a través de sensibilización coordinada e incidencia integrada.

Dirección Estratégica: La CRV promoverá la tolerancia, el respeto a la diversidad, la inclusión social y una cultura de no violencia a través de la sensibilización coordinada e incidencia integrada.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>CRV comprometida con la estrategia de prevención de la violencia del movimiento.</p>	<p>N° de voluntarios y personal remunerado de la SN sensibilizados a través de la capacitación en prevención de la violencia.</p> <p>N° de planes que promueven la no discriminación, la inclusión social, la no violencia, respeto por la diversidad, enfoque de género.</p>	<p>Implementación de programas integrales de concientización en prevención de violencia creando entornos seguros.</p> <p>Establecimiento de planes que promueven la no discriminación, la inclusión social, la no violencia, respeto por la diversidad, enfoque de género en el espectro interno de la SN.</p> <p>Diversidad social y cultural de directivos, personal y voluntarios de las SN en los puestos de toma de decisión.</p>
<p>Optimizada la cobertura de comunidades con necesidades especiales, grupos excluidos, personas que viven con VIH (PVV), Personas que viven con Sida (PVS), personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niños.</p>	<p>N° de estrategias implementadas para la atención de grupos especiales necesitados.</p> <p>N° Alianzas establecidas con organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>Comunidades en trabajo conjunto con la SN en promoción y difusión de principios y valores fundamentales.</p>

<p>Voluntarios y jóvenes capacitados en temas que promuevan la prevención de la violencia, drogas, riesgo urbano, la no discriminación, la inclusión social y atención al migrante</p>	<p>N° de voluntarios y jóvenes capacitados sobre la prevención de la violencia, drogas, riesgo urbano, la no discriminación y la inclusión social y atención al migrante</p>	<p>Capacitar al voluntario y jóvenes de la CRV en materia de prevención de la violencia, drogas, riesgo urbano, la no discriminación y la inclusión social y atención al migrante</p> <p>Alianzas e intercambio de experiencias con entidades gubernamentales y no gubernamentales</p>
<p>Que los migrantes vean a la CRV como aliada y voz comprometida.</p>	<p>N° de actividades implementadas en la inclusión y respeto al migrante.</p>	<p>La CRV asegura que su personal, junta directiva y personal voluntario reflejen adecuadamente la inclusión y respeto de la población migrante, independientemente de su situación jurídica en toda su ruta migratoria.</p>
<p>El apoyo a las poblaciones migrantes vulnerables está bien definido dentro de la CRV.</p>	<p>N° de iniciativas nacional y regionales que promueven imágenes positivas de la población migrante.</p>	<p>Fortalecer las capacidades a nivel nacional, regional del personal voluntario en la materialización de las acciones en pro de la población migrante vulnerable.</p>
<p>La SN, basada en la prevención de la violencia, y la no discriminación, genera un respeto por la dignidad de la persona migrante.</p>	<p>N° de Acciones que realiza la SN como iniciativa nacional y regional, promoviendo el respeto y dignidad de la persona migrante</p>	<p>La SN realiza las acciones necesarias para contribuir al respeto de la dignidad de la persona migrante.</p>

<p>Voluntarios y jóvenes, capacitados en áreas prioritarias que les permiten la adquisición de herramientas para la vida, con oportunidades de desarrollarse progresivamente como agentes de cambios.</p>	<p>N° de voluntarios y jóvenes capacitados en áreas prioritarias con herramientas para la vida</p> <p>N° de talleres en los ejes de capacitación del programa de juventud.</p> <p>N° de brigadistas en CRV.</p> <p>N° de brigadas educativas y miembros en los establecimientos educativos.</p> <p>N° de jóvenes que cumplen su labor social y servicio comunitario en CRV.</p>	<p>Favorecer la formación, las actividades y la presencia de jóvenes en los órganos directivos.</p> <p>Alianzas con centros educativos y cumplimiento de la labor social y servicio comunitario.</p>
<p>Desarrollo del voluntariado a través de los procesos de gestión con énfasis en la planificación basada en resultados.</p>	<p>N° de seccionales que aplican el proceso de gestión del voluntariado.</p> <p>Reglamento y Código de Conducta aprobados.</p> <p>Base de datos del voluntariado actualizada.</p> <p>N° de Voluntarios capacitados en acceso más seguro y n° de voluntarios asegurados.</p> <p>N° de reconocimientos entregados a los voluntarios anualmente.</p>	<p>Nombramiento de los directores seccionales y estrategias para la aplicación de los procesos de gestión.</p> <p>Promover la discusión de aspectos que permitan la elaboración del Reglamento y Código de conducta de la CRV.</p> <p>Actualización de la plataforma de datos del voluntariado, manteniéndola al día, incorporando nuevas variables acorde a las</p>

	<p>N° de voluntarios integrados y participando en diversas actividades recreativas.</p> <p>N° de direcciones de voluntariado con autogestión en los procesos.</p>	<p>necesidades del entorno.</p> <p>Garantizar la protección del voluntariado mediante la implementación de normas de seguridad (Acceso más seguro) y la puesta en marcha de seguro contra Accidentes personales.</p> <p>Fortalecer el valor y el reconocimiento al servicio voluntario, mediante la difusión, ejecución y seguimiento de las políticas de reconocimiento.</p> <p>Fomentar la integración de los voluntarios mediante actividades deportivas, recreativas, culturales entre otras como estrategia de motivación.</p> <p>Realizar las actividades que nos permitan la procuración de fondos para la ejecución del ciclo de gestión.</p>
--	---	---

<p>Desarrollo habilidades de liderazgo de las Direcciones de Voluntariado y Juventud de la Cruz Roja a nivel local, y los voluntarios en sus campos de acción.</p>	<p>N° de voluntarios líderes impulsando y/o desarrollando acciones en las diferentes áreas.</p> <p>N° de talleres de capacitación y cursos certificados de la plataforma de aprendizaje de FICR realizados por miembros de CRV.</p>	<p>Realizar actividades que identifiquen e impulsen a los líderes y voluntarios dentro de la CRV.</p> <p>Ofrecer a los voluntarios acorde a su nivel, oportunidades de formación en diversas áreas con énfasis en habilidades de liderazgo, comunicacionales, aprendizaje en línea y de emprendimiento.</p>
<p>Alianzas con entidades y organizaciones para fomentar la responsabilidad social corporativa, con el objetivo de garantizar el trabajo comunitario para los vulnerables.</p>	<p>N° de Organizaciones y entidades de la región identificados y en alianza con la CRV.</p>	<p>Identificar las entidades u organizaciones a nivel regional para realizar alianzas y acciones conjuntas en marco de la Responsabilidad Social Corporativa a favor de las comunidades vulnerables</p>
<p>Los programas de la SN intercambian información y se planifican conjuntamente para optimizar los esfuerzos en aras de mejorar el impacto de las acciones.</p>	<p>N° de programas a nivel regional y local articulados en forma conjunta para planificar acciones y potenciar los efectos.</p>	<p>Articular en forma conjunta los aspectos comunes o de apoyo a las direcciones, proyectos, programas y servicios a nivel local, durante los espacios concertados de planificación.</p>

Áreas de Concentración: Sensibilización comunitaria, Migraciones, brigadas escolares enfocadas en prevención de riesgos, jóvenes como agentes de cambio, liderazgo, Responsabilidad Social Corporativa. Voluntariado, Procesos de gestión, Alianzas, Cooperación.

8. FACILITAR UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS

Marco de Acción Interamericano: Ya sea en termino de funcionamiento interno, a nivel de programación comunitaria o de la más amplia labor de incidencia, las Sociedad Nacionales de la Cruz Roja se esforzaran por crear una mayor conciencia sobre la desigualdad en la sociedad y lograr una mayor integración de la personas desfavorecidas en la vida ya bien sea de manera social, económica, política y/o cultural de sus comunidades.

Dirección Estratégica: CRV establece estrategias de trabajo con personas desfavorecidas para su inserción en la sociedad.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>La CRV ofrecerá un entorno en que las PVV, PVS, y comunidad de Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) se sientan bienvenidas y seguras y donde se les dé un papel incluyente en la participación del trabajo de la CRV. N° de personas PVV, PVS, LGBT participando en el trabajo de la CRV.</p>	<p>N° de seccionales que ejecutan proyectos de integración social dirigidos a personas desfavorecidas, fortaleciendo su capacidad de resiliencia.</p> <p>N° de seccionales que ejecutan proyectos enmarcados en la diversidad de género promoviendo la no discriminación y estigmatización de personas desfavorecidas.</p>	<p>Incorporar a PVV, PVS, comunidad LGBT para la sensibilización en la prevención a la discriminación y estigmatización.</p> <p>Estrategias de comunicación y difusión que permitan promocionar el respeto de principios y valores del movimiento y los derechos humanos.</p> <p>Proyectos enmarcados en la diversidad de género e integración de personas desfavorecidas por la discriminación y la estigmatización.</p>

<p>La CRV tiene políticas definidas en brindar apoyo a la población migrante, proporcionando herramientas para mejorar sus condiciones de vida.</p>	<p>N° de voluntarios formados para asistir a los migrantes según la política y directrices del movimiento en migraciones.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de respuesta del personal voluntario en la ayuda humanitaria a los migrantes</p> <p>Difundir y socializar la política de migraciones en la SN</p>
<p>La SN incrementan el diálogo en todos sus niveles y al exterior sobre la inclusión social de la población migrante.</p>	<p>N° de reuniones, encuentros y sesiones educativas sobre la inclusión social de la población migrante.</p> <p>N° de actividades de sensibilización y movilización.</p>	<p>La SN trabaja en coordinación con todos los niveles y actores para resaltar, mejorar y sensibilizar la integración de la población migrante</p>

Áreas de Concentración: Inclusión social, apoyo psicosocial, sensibilización, no discriminación, diversidad de género

Dirección Estratégica: La Cruz Roja Venezolana promueve el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia el Movimiento, concientizando y sensibilizando sobre el conocimiento de los Principios Fundamentales del Movimiento, los valores humanitarios, respeto al uso del emblema del Movimiento, postulados del Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, historia y desarrollo de la CRV, promover la cultura de la no violencia y paz.

IMPACTO ESPERADO	INDICADORES	ACCIONES FACILITADORAS
<p>Garantizar la continua aplicación y comprensión de los Principios Fundamentales del Movimiento, promoviendo su condición de auxiliares de los poderes públicos a nivel nacional, regional e internacional.</p>	<p>N° de plataformas y vínculos creados.</p> <p>N° de voluntarios capacitados en difusión a través del manual y glosario actualizado.</p> <p>N° de encuentros nacionales y regionales de difusión</p> <p>N° de participantes gubernamentales, no gubernamentales y comunidad en general en la actividad de difusión y sensibilización.</p> <p>N°. de jornadas de difusión para la prevención de violencia y promoción de la cultura de paz.</p>	<p>A través de la creación de plataformas y vínculos con contrapartes esenciales los grupos excluidos perciben a la CRV como un aliado comprometido en asegurar que su voz sea escuchada</p> <p>Fomentar la diversidad social y cultural en el perfil de los directivos, el personal y los voluntarios de la CRV.</p> <p>La CRV trabaja con entes gubernamentales, no gubernamentales y comunidad en general, para contribuir a conformar una institución y una sociedad basada en la prevención de la violencia, la no discriminación y una posición y respeto genuino por la dignidad humana y la diversidad.</p>

<p>La CRV es reconocida como una institución clave en prevención de la violencia y la no discriminación a través de la aplicación de sus principios humanitarios y valores esenciales, frente a las nuevas tendencias humanitarias</p>	<p>N° de actividades de comunicación y sensibilización a beneficiarios y entes gubernamentales, no gubernamentales y comunidad en general</p>	<p>La CRV desarrollará sesiones educativas, conferencias, talleres, foros, seminarios en materias propias de la difusión, dirigidos a públicos internos y externos</p>
<p>CRV promueve una cultura de comunicación en la difusión para el mejor posicionamiento de la Imagen de la Institución.</p>	<p>N° de boletines informativos N° de campañas nacionales de comunicación y difusión en los medios (video, spot, radio, TV y prensa escrita). Base de datos de medios de comunicación actualizada</p>	<p>Promover, consolidar y mantener relaciones con los medios de comunicación social y crear enlace permanente con las autoridades. Promocionar a la CRV a través del portal web, Facebook y Twitter institucionales</p>

Áreas de Concentración: Principios y Valores, Difusión, Comunicación, Sensibilización, Cultura de la No Violencia y Paz, Diversidad Social.

MONITOREANDO EL PROGRESO, MIDIENDO LOGROS

Para seguir las direcciones estratégicas y alcanzar los resultados esperados por el Plan Estratégico, el monitoreo será un proceso permanente, sistemático y participativo (instancia organizada de acompañamiento y realimentación permanente de los procesos de gestión) y permitirá a los responsables seguir el cumplimiento, ajustar los tiempos, intercambiar información, resolver problemas y brindar apoyo y asesoría cuando se requiera.

De esta forma se evaluará el proceso y se medirán los logros alcanzados con respecto a los resultados esperados, considerando las dificultades existentes e identificando eventuales alternativas para alcanzar los objetivos planteados.

Será responsabilidad de los Directores Nacionales, del Secretario General y la Administradora, realizar el monitoreo periódico (semestral) e informar al Comité Directivo para definir las líneas estratégicas (aprobación, cambios, sugerencias) y las medidas correctivas para alcanzar el mejor

resultado. Será el Comité el que, apoyado por los Directores Nacionales, rendirá cuenta anual frente a la Convención Nacional.

Este mismo proceso será un momento de aprendizaje, fortaleciendo un liderazgo concreto a nivel político y operativo que permita guiar las intervenciones en función de un desarrollo institucional mirado al cumplimiento de su mandato (Principios, Valores, Estatutos y Objetivos) y de la Estrategia 2020 así, como del Marco de Acción Interamericano, dejando marcada la base para el futuro plan y cumpliendo con la misión de **cambiar mentalidades y salvar vidas** de nuestra federación.

Para que el Plan sea instrumento de desarrollo y una guía diaria de la institución se difundirá a todos los niveles para que crezca su sentido de pertenencia, ampliando su difusión a los grupos de interés (aliados estratégicos) de la Cruz Roja Venezolana, cumpliendo el objetivo de influenciar la sociedad según las modalidades oportunas (conferencia, página web institucional,

entre otras). El informe (memoria) de Responsabilidad Social anual de actividades será la forma oficial de una rendición de cuenta pública sobre el Plan.

Se utilizarán todas las oportunidades que ofrecen los medios de comunicación y la tecnología para informar sobre las actividades, proceso de cumplimiento, monitoreo, seguimiento y la evaluación de lo planificado y programado.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

HUMANIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

IMPARCIALIDAD

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

NEUTRALIDAD

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

INDEPENDENCIA

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

VOLUNTARIADO

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

UNIDAD

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

